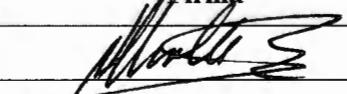
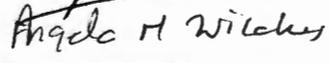
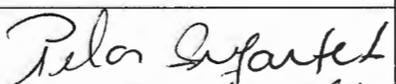
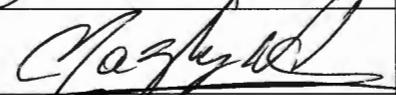
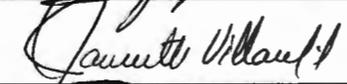
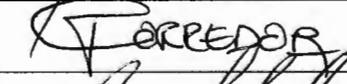
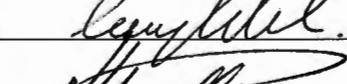
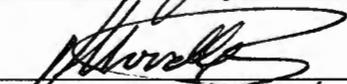


	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA CBI-004-2017			
Proceso: Gestión de la Investigación		Subproceso: N/a	
Unidad Académica y/o Administrativa: Comité de Bioética			Hora de Inicio : 10:00 A.M
Motivo y/o Evento : Comité de Bioética			Hora de Finalización : 12:00 P.M
Lugar: Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico			Fecha: 26 de Abril de 2017
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Nelson Libardo Forero Chacón	Director del CIDC	
	Ángela María Wilches	Representante de la Facultad del Medio Ambiente	
	Pilar Infante Luna	Representante de la Facultad Ciencias y Educación	
	Nazly Vargas Hernández	Representante de la Facultad Tecnológica	
	Yanneth Villareal Gil	Representante de la Facultad Ciencias y Educación	
	Javier Corredor Corchuelo	Contratista CIDC	
	Leyda Lancheros Cendales	Contratista CIDC	
Proyectó: Leyda Lancheros Cendales Javier Corredor Corchuelo		Visto Bueno del Acta:  NELSON LIBARDO FORERO CHACÓN Presidente del Comité de Bioética para la investigación	
<b>OBJETIVO</b> Reunión Extraordinaria Comité de Bioética			
<b>ORDEN DEL DÍA</b>			
1) Llamado a lista, verificación de quórum y aprobación del orden del día. 2) Aprobación acta CBI-03 de 2017 3) Solicitud Docente Rodrigo Javier Herrera 4) Solicitud Docente Marieta Quintero Mejía 5) Solicitud Docente Adís Ayala 6) Plan de acción 2017 7) Propositiones y varios			

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

### 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista y se verifica que existe el quórum necesario para dar inicio a la sesión.

### 2. APROBACIÓN DEL ACTA CBI-03 DE 2017

En la medida en que no se recibieron observaciones por parte de los integrantes del Comité en relación con el Acta CBI No. 003 de 2017, remitida previamente a través de correo electrónico para revisión, se decide aprobar la misma para su publicación en la página web del CIDC, previa firma por parte de quienes participaron en la sesión.

### 3. SOLICITUD AVAL DOCENTE RODRIGO JAVIER HERRERA

El contratista Javier Corredor contextualizo a los miembros del comité la solicitud del Comité de Investigaciones del CIDC para que se estudie desde el punto de vista de la Bioética el proyecto de investigación denominado, “*Detección de candidatos a microcalcificaciones mamarias, agrupadas*” a cargo del docente Rodrigo Javier Herrera. Frente al particular, dicha instancia considero que no existe objeción alguna en relación al mismo, teniendo en cuenta que se enmarca dentro de la categoría, Investigación SIN RIESGO, de acuerdo a lo establecido por el literal a) del artículo 11 de la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud.

*DECISIÓN: El Comité de Bioética de la Investigación aprueba desde el punto de vista bioético el proyecto de investigación denominado “Detección de candidatos a microcalcificaciones mamarias, agrupadas” a cargo del docente Rodrigo Javier Herrera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.*

### 4. SOLICITUD AVAL DOCENTE MARIETA QUINTERO MEJIA

La docente Marieta Quintero Mejía solicito al Comité, en el marco de la Convocatoria ICFES 2017, aval desde el punto de vista de la Bioética del proyecto de investigación denominado, “*Evaluación de competencias ciudadanas, saberes y practicas docentes en clave territorial para la paz: factores asociados*”. Los miembros del comité revisaron el respectivo proyecto y recomendaron, que teniendo en cuenta que se van a realizar entrevistas a grupos focales, es necesario contar con un documento de consentimiento informado que les permita a las personas que van a participar en aquellas tener pleno conocimiento de la naturaleza de la investigación.

*DECISIÓN: El aval del Comité de Bioética de la Investigación del proyecto de investigación “Evaluación de competencias ciudadanas, saberes y practicas docentes en clave territorial para la paz: factores asociados” está sujeto a que la responsable del proyecto de investigación acoja la recomendación del comité y remita al correo electrónico comitedebioetica@correo.udistrital.edu.co el consentimiento informado solicitado.*

### 5. SOLICITUD AVAL DOCENTE ADIS AYALA FAJARDO

La docente Adis Ayala Fajardo solicito al Comité que se considere la aprobación del componente bioético del Proyecto “*Polimorfismo del Gen ACTN3 y ACE en una muestra de atletas colombianos de alto rendimiento*” que será presentado a la convocatoria 01-2017.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Una vez revisado el respectivo proyecto, los miembros del comité consideraron que a pesar de que el comité de bioética de Coldeportes será quien aprobará la donación de las muestras de sangre de los atletas colombianos de alto rendimiento, como lo señala la investigadora, el aval desde la perspectiva bioética debe ser dado por este comité, debido a que el proyecto será liderado por un grupo de investigación de la Universidad Distrital, con recursos del CIDC.

*DECISIÓN: El aval del Comité de Bioética de la Investigación del proyecto de investigación "Polimorfismo del Gen ACTN3 y ACE en una muestra de atletas colombianos de alto rendimiento" está sujeto a que la responsable del mismo remita al correo electrónico comitedebioetica@correo.udistrital.edu.co el documento del comité de bioética de Coldeportes en el cual se apruebe el consentimiento informado que se utilizará para obtener las muestras que serán donadas por los atletas colombianos de alto rendimiento.*

## 6. PLAN DE ACCIÓN 2017

El contratista Javier Corredor dio a conocer a los miembros del Comité los resultados de la encuesta que se aplicó entre los asistentes al evento de divulgación del año pasado; luego de analizarlos, el Comité considero pertinente tenerlos en cuenta como referente de algunas de las actividades del plan de acción del presente año.

Por otro lado, los integrantes del Comité acordaron trabajar propuestas para incluirlas en el plan de acción de este año, las cuales serán discutidas en la próxima sesión.

## 7. PROPOSICIONES Y VARIOS

Los miembros del Comité proponen que en la próxima sesión del Comité de Bioética se continúe trabajando en el plan de acción del 2017.

La próxima sesión ordinaria del comité es programada para el día diez (10) de Mayo de 2017, iniciando a las 10:00 a.m. y terminando a las 12:00 p.m.

### Compromisos

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Plan de acción del 2017	Miembros del Comité de Bioética	Diez (10) de mayo de 2017

